

**RELACIÓN DE CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL MES DE
DICIEMBRE DE 2025 APROBADOS EN J.G.C.T.**

CONVENIOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES "TOLEDO ES MÁS" Y EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PARA ORGANIZAR LA II EDICIÓN DE LA FERIA DE NAVIDAD "DE PUENTE A PUENTE" (JGCT. 2.12.2025)

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROYECTOS TURÍSTICO-CULTURALES PARA EL AÑO 2025.- (JGCT 11.12.2025)

MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JCCM PARA LA ACTUACIÓN: PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL ITINERARIO PEATONAL EN EL ENTORNO DE LA VÍA TARPEYA DE TOLEDO PARA EL IMPULSO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DENTRO DEL COMPONENTE 1 (C1.11).- (JGCT. 11.12.2025)

CONVENIO CON EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1 (CIFPPU) PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS (JGCT. 11.12.2025)

PROTOCOLO GENERAL DE INTENCIONES ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN TOLEDO.- (JGCT. 11.12.2025)

ENCARGO A LA "EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE TOLEDO, S.A. (A45314820)" COMO MEDIO PROPIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PARA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIÓN A LA NORMATIVA MUNICIPAL Y EN EL COBRO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS CIUDADANOS PARA EL AÑO 2026 (ENCARGO 8/25). (JGCT 17.12.2025)

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN TOLEDO.- (JGCT. 19.12.2025)

Estos acuerdos fueron enviados desde la Secretaría General de Gobierno, a esta Secretaría General del Pleno durante el mes de DICIEMBRE de 2025. Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
María Esther Martín Sánchez
(Firmado digitalmente)